

**POLÍTICA Y SOCIEDAD**

ESTIMA UNA CRISIS MUNDIAL PEOR QUE LA DE 2008

# El FMI prevé que el PIB de España caiga un 8% y que la tasa de paro supere el 20% por la crisis sanitaria



- — MADRID 14 ABR, 2020 - 6:39 PM

Privacidad

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha publicado este martes, 14 de abril, su informe *'World Economic Outlook'*, correspondiente al mes de abril, el cual prevé que este 2020, el Producto Interior Bruto (PIB) de España caiga un 8 por ciento y la tasa de paro alcance el 20,8 por ciento, todo ello provocado por la crisis sanitaria del Covid-19.

España es el segundo país, detrás de Italia (-9,6%), con el desplome más acusado del PIB. "Se proyecta que la economía mundial se contraiga un brusco -3 por ciento en 2020 como resultado de la pandemia, una contracción mucho peor que la registrada durante la crisis financiera de 2008-09", estima el FMI, que, sin embargo, fija en un 5,8 por ciento el crecimiento de la economía mundial para 2021.

# Latest World Economic Outlook Growth Projections

The COVID-19 pandemic will severely impact growth across all regions.

(real GDP, annual percent change)	PROJECTIONS		
	2019	2020	2021
<b>World Output</b>	<b>2.9</b>	<b>-3.0</b>	<b>5.8</b>
<b>Advanced Economies</b>	<b>1.7</b>	<b>-6.1</b>	<b>4.5</b>
United States	2.3	-5.9	4.7
Euro Area	1.2	-7.5	4.7
Germany	0.6	-7.0	5.2
France	1.3	-7.2	4.5
Italy	0.3	-9.1	4.8
Spain	2.0	-8.0	4.3
Japan	0.7	-5.2	3.0
United Kingdom	1.4	-6.5	4.0
Canada	1.6	-6.2	4.2
Other Advanced Economies	1.7	-4.6	4.5
<b>Emerging Markets and Developing Economies</b>	<b>3.7</b>	<b>-1.0</b>	<b>6.6</b>
Emerging and Developing Asia	5.5	1.0	8.5
China	6.1	1.2	9.2
India	4.2	1.9	7.4
ASEAN-5	4.8	-0.6	7.8
Emerging and Developing Europe	2.1	-5.2	4.2
Russia	1.3	-5.5	3.5
Latin America and the Caribbean	0.1	-5.2	3.4
Brazil	1.1	-5.3	2.9
Mexico	-0.1	-6.6	3.0

<b>Middle East and Central Asia</b>	1.2	-2.8	4.0
Saudi Arabia	0.3	-2.3	2.9
<b>Sub-Saharan Africa</b>	3.1	-1.6	4.1
Nigeria	2.2	-3.4	2.4
South Africa	0.2	-5.8	4.0
<b>Low-Income Developing Countries</b>	5.1	0.4	5.6

Source: IMF, *World Economic Outlook*, April 2020

INTERNATIONAL MONETARY FUND

IMF.org

Por su parte, la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, tras conocer estos datos, señaló que “las previsiones apuntan a que España y los países de nuestro entorno sufran caídas muy importantes del crecimiento de nuestro país y del conjunto de Europa, ya que la zona euro en su conjunto caerá en torno al 7,5 por ciento. La única luz es que el crecimiento proyectado para 2021 es en torno del 4 por ciento. El Gobierno intenta paliar esta caída con las medidas aprobadas”.

Este organismo internacional calcula en su informe que la pérdida de la renta per cápita será del 8,4 por ciento, sin embargo se recuperará un 3,8 por ciento el año que viene. “Son datos muy precoces y preliminares. Los datos alumbran que se produce una caída brusca y, después, un repunte en 2021”, añadió María Jesús Montero.

### Más letal que la gripe A

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, declaró en su discurso del 13 de abril que “el Covid-19 se propaga rápidamente y es 10 veces más letal que la pandemia de gripe de 2009”. “Si bien, el COVID-19 se acelera muy rápido, se desacelera mucho más lentamente. En otras palabras, el camino hacia abajo es mucho más lento que el camino hacia arriba. Eso significa que las medidas de control deben levantarse lentamente y de manera controlada. No pueden levantarse de una vez”, añadió.

Por este motivo, este organismo internacional estableció “seis criterios que los países deben tener en cuenta al considerar la posibilidad de levantar las restricciones: en primer lugar, la transmisión ha de estar controlada; en segundo lugar, el sistema de salud ha de tener capacidad para detectar, someter a pruebas, aislar y tratar cada caso y rastrear cada contacto; en tercer lugar, los riesgos de brotes deben haberse reducido al mínimo en centros sanitarios y residencias de ancianos; en cuarto lugar, se han de aplicar medidas preventivas en lugares de trabajo y escuelas; en quinto lugar, los riesgos de importación se deben poder gestionar; y, por último, las comunidades deben estar completamente informadas, comprometidas y empoderadas para ajustarse a la nueva normalidad”.

### PCR negativa

El Ministerio de Sanidad actualizó la [guía de actuación frente a Covid-19 en los profesionales sanitarios y sociosanitarios](#). Ahora, dicta que si uno de estos profesionales se contagia, “se realizará una PCR para finalizar el aislamiento. Para ello, deben haber transcurrido un mínimo de siete días desde el inicio de síntomas, debe haber ausencia de fiebre sin necesidad de toma de antitérmicos y mejoría de la clínica respiratoria en los últimos tres días. Si la PCR es negativa y el trabajador se incorpora a su actividad asistencial, deberá hacerlo con mascarilla quirúrgica hasta completar 14 días desde el inicio de síntomas, evitando durante este tiempo el contacto con personas consideradas vulnerables para esta enfermedad”.

“Si la PCR es positiva, continuará el aislamiento hasta que el resultado de la PCR sea negativo o según establezcan los protocolos de cada comunidad autónoma”, continúa este documento. Antes de esta actualización, la citada guía contemplaba que “en caso de que no se realice la prueba de diagnóstico microbiológico, el trabajador se incorporará a su puesto de trabajo transcurridos siete días desde el inicio de síntomas en ausencia de fiebre sin necesidad de toma de antitérmicos en los últimos tres días y siempre que se haya resuelto la clínica respiratoria”.

### Centros de diagnóstico privados

Además, la cartera sanitaria del Gobierno aprobó la [Orden](#) que establece la disposición de todos los centros de diagnóstico clínico de titularidad privada bajo las indicaciones de Salud Pública de las comunidades autónomas, ante lo cual la Alianza de la Sanidad Privada Española ([ASPE](#)), patronal de la hospitalización privada en España, considera que “es perfectamente razonable actuar de forma coordinada en materia de pruebas diagnósticas y es favorable a la regulación de precios. De hecho, los laboratorios privados llevan actuando a las órdenes de cada comunidad autónoma desde el decreto de alarma de 14 de marzo”.



Carlos Rus

Sin embargo, ASPE solicita a la Administración sanitaria del Ejecutivo “una reunión para explicar las condiciones complejas e inestables de aprovisionamiento de test en que opera la Sanidad Privada en el mercado internacional” y señala “que los exigentes requisitos en la adquisición de las distintas pruebas diagnósticas en dicho mercado deberán ser tenidas muy presentes para que no haya un desfase entre el precio regulado y el precio de aprovisionamiento real”. Por último, recuerda que “no se hacen pruebas PCR a personas sin síntomas” y que “todos los resultados de las pruebas se han informado a las comunidades pertinentes”.

### **Test a todos los sanitarios**

El Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) insiste en “la urgencia de realizar test a todos los profesionales sanitarios y equiparlos con los equipos de protección individual (EPI) adecuados”. “Es urgente la realización de test a todos los profesionales sanitarios para adoptar las medidas necesarias en cada caso; es altamente contradictorio aislar a la población y permitir que profesionales que dan positivo, pero no presentan síntomas, continúen desempeñando su trabajo asistencial. Los protocolos se deben cumplir para frenar la expansión del Covid-19”, explica su secretario de Acción Social, Daniel Torres.

Asimismo, esta organización sindical solicitó al Defensor del Pueblo su intervención “ante la falta de material sanitario reglamentario en los centros asistenciales, que está obligando a los profesionales a realizar sus funciones de forma precaria e insegura”.

“Se llega al extremo de que en las reformas de los protocolos de algunos centros sanitarios se discrimina a los trabajadores, en función de su categoría profesional, a la hora de asignarles sus respectivos equipos de protección individual, de manera que, aún en la misma situación de contacto estrecho con los enfermos, hay colectivos que reciben EPI de mayor seguridad que otros profesionales, como los técnicos de Enfermería”, constata la secretaria general de este sindicato, María Dolores Martínez.

### Medallas para los fallecidos

El Sindicato de Enfermería (SATSE) propuso a la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, “que se reconozca este año con una Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, a título póstumo, a todos los profesionales sanitarios que hayan fallecido a consecuencia de su labor de asistencia a las personas afectadas por el Covid-19”.

En una carta, el presidente de esta organización sindical, Manuel Cascos, sostiene “que la concesión de una Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a estos profesionales supondría un gran homenaje al compromiso, esfuerzo y dedicación demostrado”. Además, recuerda “que el conjunto de la ciudadanía ya está reconociendo cada día la entrega y compromiso de los profesionales sanitarios desde sus terrazas y balcones” y entiende “que el Gobierno debe sumarse al mismo sentir generalizado”.



Manuel Cascos

## Propuesta para la desescalada

El sindicato médico madrileño Amyts se hizo eco de la propuesta de medidas y cuestiones a considerar para la fase de transición de la pandemia elaborada por la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (Sempsph).

“Hay que tener en cuenta que el desescalado de las medidas de aislamiento social puede generar un repunte en el número de nuevos casos de infectados, lo que hace necesario que se continúe con la vigilancia de la evolución de la enfermedad y se tenga en cuenta la capacidad de atención del sistema sanitario. Cualquier valoración de escenarios de desescalamiento tiene que tener en cuenta no solo la evolución de la enfermedad y la disponibilidad cuantitativa de recursos sanitarios, tanto materiales como humanos, sino también la necesidad de protección de estos últimos”, detalla, en este sentido, Amyts.

“Considérese la disponibilidad de equipos de protección individual no solo como una exigencia, que lo es, sino también como un indicador crítico en la evaluación de la fase de recuperación de la pandemia”, añade esta organización sindical. Por su parte, la Sempsph insiste en la relevancia de “no adoptar soluciones y medidas efectistas y apostar, en su lugar, por una respuesta adaptativa con un conjunto amplio de medidas”.

Desde esta sociedad científica consideran importante “esperar a confirmar la tendencia de desaceleración durante 15 días y, a partir de ese momento, introducir medidas de prevención en lugares de trabajo”. Además, desaconseja el uso de guantes en la calle y recuerda que “el uso de mascarillas no se puede recomendar como medida de prevención del contagio”.

## Más de 2.000 millones para el sector

Dado que la Comisión Europea [propuso activar](#) el Instrumento de Ayuda de Emergencia de la Unión Europea (UE) para apoyar directamente a los sistemas de asistencia sanitaria de los Estados miembro en su lucha contra la pandemia de coronavirus, el Consejo dio, este 14 de abril, su aprobación rápida, “de modo que los 2.700 millones de euros de este instrumento puedan empezar inmediatamente a proporcionar directamente la ayuda donde más se necesite”, detalla la Comisión.

Tal y como informa la Organización Médica Colegial (OMC), “España se ha sumado, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (IA), al consorcio de Rastreo Paneuropeo de Proximidad para Preservar la Privacidad (PEPP-PT), un proyecto que busca crear una solución común para luchar contra el coronavirus respetando la legislación y los principios europeos de privacidad y protección de datos”.

Se trata de un uso “paneuropeo” de “las aplicaciones móviles enfocado al control y contención del coronavirus, al tiempo que recuerda que el rastreo de datos y otras posibilidades que ofrecen estas tecnologías deben estar siempre dentro de los límites de la protección de datos”, señala la OMC.

Con respecto a la [Orden](#), de 3 de abril de 2020, por la que se establecen medidas especiales para el uso de bioetanol en la fabricación de soluciones y geles hidroalcohólicos para la desinfección de manos clasificados como biocidas TP1, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) actualiza el anexo del documento a través de la [resolución](#) del 9 de abril. “Estas normas establecen las especificaciones que debe cumplir el bioetanol para su uso en los citados productos biocidas. Responde a la necesidad de disponer de materia prima suficiente para producir soluciones y geles hidroalcohólicos debido a la crisis sanitaria actual”, explica.

## Prolongar los ERTE

El Ministerio de Trabajo informa de que “en las reuniones celebradas este lunes con las organizaciones de trabajo autónomo se ha recogido la demanda de las organizaciones para valorar la posibilidad de alargar y prolongar los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por fuerza mayor en determinados sectores y que se valorará en el seno del Gobierno”, si bien, de momento, esta posible prolongación no se llevó al Consejo de Ministros celebrado este 14 de abril, aunque “se abre la posibilidad de estudiar nuevas medidas en lo que atañe a los ERTE productivos”.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) destaca que “el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y la Seguridad Social se encuentran desbordados por el extraordinario número de expedientes que deben tramitar estos días sobre ERTE, bajas, cambio de jornada o aplazamientos de cuotas a empresarios y autónomos”.

Este sindicato considera que “miles de trabajadores/as afectados por ERTE tendrán que esperar a mayo para cobrar las prestaciones por desempleo. Tenemos constancia, además, de la avalancha de ERTE está provocando retrasos en las autorizaciones preceptivas por parte de la autoridad laboral”.

## Los niños y el confinamiento

Para ofrecer pautas para gestionar la salud física y emocional de niños y adolescentes durante el confinamiento, así como responder a las dudas de los padres y madres en esta época, la Asociación Española de Pediatría (AEP) organiza este miércoles, 15 de abril, a partir de las 18.30 horas, el webinar para padres ‘*Salud de niños y adolescentes en tiempos de COVID-19*’, en el cual se habilitará un correo electrónico para que los progenitores puedan exponer sus dudas.

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) promueve una campaña personalizada por cada uno de los colegios de la región consistente en unos diplomas con los que se quiere tener un reconocimiento hacia los niños “por su buena actitud y comportamiento en casa durante la cuarentena por el coronavirus y siempre con una sonrisa”. Este diploma puede descargarse [para colorear](#) o, bien, directamente [para personalizar](#).